Fortalecimiento de la capacidad fitosanitaria para promover las exportaciones de productos hortícolas del Senegal

El objetivo general de este proyecto es fortalecer la capacidad fitosanitaria del Senegal para promover sus exportaciones de frutas y hortalizas y contribuir a la seguridad alimentaria del país.

Más concretamente, en el marco del proyecto se actualizará el marco jurídico y reglamentario del Senegal en materia fitosanitaria conforme a las normas y tratados internacionales, se reforzará la capacidad operativa del sistema fitosanitario nacional y se mejorará la comunicación y la cooperación entre la ONPF y las partes interesadas del país.

STDF/PG/946

Status
On-going

Project Value (US$)
$831,631

STDF Contribution (US$)
$625,907

Beneficiaries
Senegal

Implementing Entities
Committee Linking Entrepreneurship-Agriculture-Development (COLEAD)

Partners
Coopérative Fédérative des Acteurs Horticoles du Sénégal (CFAHS)
Ministry of Agriculture, Rural Equipment and Food Sovereignty
Ministry of Trade, Consumption, and Small and Medium Enterprises

Background

Al igual que muchos países del Sahel, el Senegal se ve afectado por los efectos del cambio climático, con el consiguiente aumento de los riesgos de proliferación de plagas y enfermedades transfronterizas, que pueden poner en peligro los cultivos y los productos almacenados y han provocado interceptaciones de plantas y productos vegetales exportados.

La ONPF del Senegal, que es la Dirección de Protección de los Vegetales (DPV), evaluó la capacidad fitosanitaria nacional utilizando el instrumento de evaluación de la capacidad fitosanitaria (ECF) de la CIPF. En esa evaluación se identificaron las principales deficiencias y dificultades del sistema fitosanitario del país:

- una ley de control fitosanitario obsoleta. La ley fitosanitaria en vigor data de 1952. Debe actualizarse el marco legislativo y reglamentario que rige la protección fitosanitaria para que sea compatible con la CIPF, el Acuerdo MSF de la OMC y los demás compromisos internacionales contraídos por el Senegal;
- la falta de un enfoque basado en el riesgo en materia de certificación y de un mecanismo de evaluación o auditoría; y
- la ausencia de marcos normativos que abarquen nuevos conceptos, como el análisis del riesgo y el comercio electrónico.